

#PonteA1000

UGT presentó la campaña #PonteA1000 para exigir un mínimo salarial de 1000 €

El Secretario de Política Sindical, Gonzalo Pino, y la Secretaria Ejecutiva Confederal, Isabel Araque, presentaron la campaña de UGT #PonteA1000, en la que se demanda un mínimo salarial de 1.000 euros. Una reivindicación que el sindicato propondrá a las organizaciones empresariales, en el marco del diálogo social y en la negociación colectiva, para exigir el establecimiento en todos los convenios de un salario mínimo garantizado de 1.000 euros al mes, y al Gobierno para exigir el aumento progresivo del Salario Mínimo Interprofesional hasta alcanzar antes de 2020 la cuantía de 1.000 euros mensuales (actualmente es de 707,7 euros).

Pino ha explicado las razones de esta reivindicación, que el sindicato consensuará con CCOO: el PIB crece a un ritmo del 3,5%, los beneficios empresariales ya están en los mismos niveles que antes de la crisis y aumentan los dividendos que se reparten las empresas y los sueldos de sus directivos. Sin embargo, los salarios medios son un 5,4% inferiores a los de 2009 en términos reales (descontando el aumento de los precios) y de los 15,3 millones de asalariados de nuestro país, casi la mitad del total tiene un sueldo inferior a 1.000 euros netos al mes (el salario más frecuente es de 993 euros con 14 pagas). Además, de los 18.813.300 personas ocupadas, el 14,1% está en riesgo de pobreza, el 30,4% no puede afrontar gastos imprevistos y el 28% tiene dificultad para llegar a fin de mes.

En este sentido, Araque ha señalado que para un salario medio neto de 954 euros, el gasto esencial solo en alimentación supone el 37%. Los trabajadores con contrato a tiempo parcial, con un salario medio mensual de 330 euros, ni siquiera llegarían a cubrir este gasto.

Nuestro país, por la devaluación salarial, entre otros motivos, es el país de la UE (por detrás de Rumania y Grecia) donde más ha crecido la pobreza entre 2011 y 2015 (+2,2 puntos)

Empleo sí, pero con salarios dignos

El Secretario de Acción Sindical achacaba esta devaluación salarial a la reforma laboral impulsada por el Gobierno que ha apostado por un modelo laboral basado en empleos cada vez más precarios y parciales y ha desequilibrado las relaciones laborales en favor de los empresarios.

En este sentido, ha desmentido que haya que optar por empleo o salarios, como plantea el ministro de Economía, Luis de Guindos, porque un empleo sin unas condiciones laborales adecuadas y unos salarios dignos no es un empleo, es explotación laboral. Ha afirmado que sólo habrá recuperación cuando el Gobierno opte por políticas que permitan que los trabajadores tengan salarios dignos, "no cuando tengamos 20 millones de empleos, sino cuando los 20 millones de empleos tengan salarios adecuados para que los trabajadores tengan una vida digna". Asimismo, Araque ha recordado que la competitividad de las empresas y el crecimiento económico no puede seguir basándose en la rebaja de costes laborales, un modelo que está agotado. Por el contrario hay que apostar por el necesario cambio de nuestro modelo productivo con mejores empleos y más inversión.

Salarios adecuados para garantizar pensiones dignas y nuestro Estado de Bienestar

Gonzalo Pino ha afirmado que empleo precario y con salarios bajos supone un riesgo para nuestro sistema de Seguridad Social que tiene un déficit de unos 18.000 millones de euros en 2016. Elevar los salarios supondría más ingresos para la Seguridad Social.

Así, si ahora por cada salario mínimo interprofesional (707 euros al mes) la Seguridad Social ingresa cada año 2804 euros en cotizaciones, con un salario mínimo de 1000 euros al mes ingresaría 3.962 euros al año, es decir 1.158 euros al año más.